



Departamento de Investigaciones de la  
Universidad de Ciencias Médicas de  
Camagüey, Cuba



## **Requisitos para la categorización de investigadores**

### **ASPIRANTE**

- ❖ Categoría transitoria, no se debe permanecer por más de 4 años sin obtener la categoría de investigador agregado.
- ❖ Haber cumplido, con resultados satisfactorios en su trabajo, un periodo de complementación y adiestramiento en la actividad investigativa, una vez graduado del nivel superior, demostrando aptitud y actitud para la investigación.
- ❖ Índice académico mayor de 4 puntos en los estudios de nivel superior para los recién graduados sin vinculo laboral previo.
- ❖ Profesionales con menos de 35 años de edad.

### **AGREGADO**

- ❖ Tener 5 años de experiencia, como mínimo en la actividad investigativa como graduado del nivel superior.
- ❖ Haber desempeñado las funciones inherentes a la categoría precedente un tiempo mínimo de 3 años, con resultados satisfactorios en su trabajo.
- ❖ Aptitud y eficiencia en la actividad investigativa. Se acredita con:  
... **Anexo 3** . Criterio del consejo científico de la institución donde labora el investigador, en dicho anexo se relacionan los trabajos defendidos ante dicho órgano.

... Resultados satisfactorios en las evaluaciones anuales durante el periodo de trabajo en la categoría precedente (solo para los que tienen categoría previa).

... Presentación en eventos científicos de ponencias en calidad de autor o ponente, durante el tiempo establecido para obtener la categoría ( los profesionales que solicitan categorizarse por primera vez como agregados deben acreditar como mínimo **2** ponencias.

... Publicación de no menos de **3 trabajos** de ellos **2** como mínimo en los **tres años anteriores** al inicio del proceso, uno de ellos puede estar **aceptado** por la revista donde se va a publicar.

... Competencia demostrada en la atención científica a otros investigadores y técnicos, así como la impartición de docencia de pregrado.

Conocimiento y dominio de los problemas sociales de la ciencia aplicados a la salud.

Conocimiento de un idioma extranjero.

## **AUXILIAR**

- ❖ **Tener 8 años de experiencia**, como mínimo, en la actividad investigativa como graduado del nivel superior.
- ❖ Haber desempeñado las funciones inherentes a la **categoría precedente un tiempo mínimo de 3 años**, con resultados satisfactorios en su trabajo (solo para los ya categorizados)
- ❖ **Resultados científicos satisfactorios** avalados por:

**Anexo 1:** aporte científico del resultado introducido

**Anexo 2:** introducción del resultado científico técnico

- ❖ **Demostración del nivel científico. Se acredita con:**

Presentación en eventos científicos de ponencias en calidad de autor o ponente durante los tres años anteriores al inicio del proceso. ( Los profesionales que solicitan categorizarse por primera vez como auxiliares deben acreditar como mínimo **4** ponencias.

Publicación de no **menos de 8 trabajos** con rigor científico. De estos haber publicado **tres como mínimo**, en los **tres años** anteriores al inicio del proceso.

Dirección científica y formación de otros investigadores, así como impartición de docencia de pre y postgrado o tutoría de tesis de diploma.

Conocimiento y dominio de los problemas sociales de la ciencia aplicados a la salud.

Conocimiento de un idioma extranjero.

## **TITULAR**

❖ Tener 12 años de experiencia, como mínimo en la actividad investigativa como graduado del nivel superior.

❖ Haber desempeñado las funciones inherentes a la categoría precedente un tiempo mínimo de 4 años, con resultados satisfactorios en su trabajo (para los ya categorizados)

❖ Resultados científicos satisfactorios avalados

por:

1. Anexo 1: aporte científico del resultado introducido.

anexo 2: introducción del resultado cient-técnico.

ambos anexos constan de modelo oficial.

2. Las patentes de innovaciones, invenciones y logros científicos acreditados por los documentos que a ese efecto se hayan emitido.

❖ Demostración del nivel científico. Se acredita con:

Participación en calidad de autor o ponente en eventos científicos nacionales e internacionales durante los tres años anteriores al inicio del proceso (como mínimo 2 ponencias) . ( los profesionales que solicitan categorizarse por primera vez como titulares deben acreditar como mínimo 6 ponencias)

No menos de quince (15) publicaciones nacionales e Internacionales y de estas: tres como mínimo durante los tres años anteriores al inicio del proceso.

Dirección científica y formación de otros investigadores, así como impartición de docencia

Conocimiento de un idioma extranjero y manejo de la literatura científica en otro.

Conocimiento y dominio de los problemas sociales de la ciencia aplicados a la salud

Ser doctor en ciencias particulares